

“Nosotros / otros”: procesos sociales de constitución de identidad en dictadura (1976 / 1979).

Pérez Ramos Carlos José.

Cita:

Pérez Ramos Carlos José (2004). *“Nosotros / otros”: procesos sociales de constitución de identidad en dictadura (1976 / 1979)*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/501>

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TÍTULO: “NOSOTROS / OTROS”: PROCESOS SOCIALES DE CONSTITUCIÓN
DE IDENTIDAD EN DICTADURA (1976 / 1979).

AUTOR: PÉREZ RAMOS CARLOS JOSÉ

CARRERA DE SOCIOLOGÍA- UBA

CORREO: ramostaller@yahoo.com.ar

RESUMEN: El presente trabajo trata de describir y analizar las formas que durante la última Dictadura, se contribuyó a producir desde el aparato escolar dos tipos de subjetividad. De una parte, el “subversivo”, en tanto anormalidad política a desaparecer; de otra, los argentinos, como conjunto colectivo normal. Para ellos me he basado en una serie de documentos del sistema educativo.

1- Introducción:

El 24 de marzo de 1976 se impone en Argentina un régimen político y de gobierno que pondrá fin a las luchas sociales de distinto signo político e ideológico que procuraban la transformación social del orden económico y de explotación, y de dominio político, luchas que pueden cifrarse simbólicamente en 1955, con el derrocamiento del 2º gobierno constitucional peronista.

El “Proceso” implementó un tipo específico de prácticas sociales, cualitativamente diferenciadas de las prácticas sociales que el Estado conjuga en el control y

gobierno de los actores sociales, y las poblaciones, pero con las que mantiene nexos de “afinidades electivas”, en la economía política de su ejercicio del poder. (Foucault, 1978^a, 1978^b; Bauman, 1997).

Este tipo específico de prácticas sociales, es la práctica social genocida, que implica en primer lugar “el asesinato premeditado y sistemático de un elevado número de seres humanos”, ahora bien, entenderlo en profundidad, lleva a comprenderlo como un proceso social “con sus características, con sus instrumentos teóricos y prácticos, con sus formas de adiestramiento, con su tecnología particular y sus técnicas específicas, y que un gran número de los miembros de nuestras sociedades fueron conformados con cierta potencialidad que sólo requiere de determinados mecanismos para salir de su latencia” (Feierstein, 2000, p.17).

Este conjunto de prácticas sociales de carácter, fueron planificadas y organizadas burocráticamente, en tanto estrategia racional y consciente para el aniquilamiento de una fracción de la sociedad argentina, sus efectos no pueden ser atribuidos a un exceso en el cumplimiento de las órdenes represivas recibidas, ni tampoco al accionar de un número reducido de “personas enfermas”, que encontraron el momento histórico y las instituciones adecuadas en las que dar cauce y satisfacción a un conjunto de pulsiones patológicas.

Las prácticas sociales genocidas, implementadas por el “Proceso”, no “limpiaron” al país de un ejército insurreccional equipotente a las Fuerzas

Armadas (las organizaciones revolucionarias, se hallaban al momento del golpe prácticamente aniquiladas, por las acciones de exterminio y represión desarrolladas por el gobierno “democrático” de Isabel Perón, sea a través de grupos paramilitares, o de las Fuerzas Armadas, y de Seguridad –Operativo Independencia-), lo que se buscó fue aplastar fue una forma de organización de la práctica e identidad política constestataria, capaz de producir núcleos de resistencia contrahegemónicos (fuese a nivel de los cuadros y bases de las organizaciones revolucionarias; como de formas de organización de la lucha social de carácter autónomo). (Calveiro, 1998).

El genocidio como práctica social no circunscribió sus accionar al secuestro y desaparición de personas, tampoco a los campos de concentración exterminio, no siendo las organizaciones de la extrema izquierda su objetivo primordial, los mismos fueron mucho más amplios: sindicatos, partidos políticos, organizaciones barriales, comisiones internas de fábrica, corrientes religiosas que trabajaban en las villas miseria y asentamientos precarios, movimiento estudiantil, y personal del mismo aparato estatal represivo. No sólo se trató de someter por el terror a los sectores sociales que no cuadraban en el ordenamiento social imperante, fuera por sus ideas o aspiraciones políticas; por las formas de vivir, actuar y pensar su identidad sexual, religiosa, o de género; o por cualquier otra forma de “desviación” de la norma. Al igual que en otros procesos sociales genocidas operados en distintas sociedades, el Estado eliminó simbólicamente y materialmente todo aquel elemento, cuerpo, organización, idea y persona que no pudiera o quisiera ser sometida en forma total a las relaciones de poder imperantes en el sistema social capitalista.

Por lo tanto, los genocidios en tanto práctica social y política, no afectó sólo a un sector de la sociedad, la recorrió y enquistó en toda su extensión y profundidad, su operatividad “microfísica” reestructuró las relaciones de fuerza política actuantes de modo reticular. Nada se salvó, nadie quedó indemne.

El presente trabajo, no trata de indagar las formas manifiestas, físicas de la violencia política, su finalidad es analizar y comprender la construcción del imaginario social a través de las prácticas discursivas que conforman la “formación discursiva” del Proceso, en un espacio acotado teóricamente: la escuela media.

Para ello nos hemos valido de una serie de documentos, por un lado, los textos de la materia Formación Moral y Cívica, de primero a tercer años, entre 1976-1979. Y de una serie de documentos oficiales, y de declaraciones aparecidas en los medios de la prensa gráfica. La intención es analizar, describir y comprender como por medio del discurso se construye, en el ámbito escolar, el concepto de “subversivo”, o en términos de Feierstein la “otredad negativa”; en tanto tecnología simbólico política que habilita la “segregación exterminio” de los “otros”, que no quedan subsumidos en el proceso de normalización.

Paralelamente se analiza la conformación de un “nosotros positivo”, encarnado en la familia, y el “estilo de vida argentino”, postulados como basamento de la Nación.

Parto de la idea, de que el poder no opera sólo negativamente, que en las relaciones de poder-saber, la economía represiva es la menos eficaz,

relaciones que tienen un accionar positivo, en tanto productoras de formas de subjetividad; es decir, formas de ver y pensar el mundo (Foucault, 1975^a). Con ello refiero, a un conjunto de elementos de carácter histórico social, estructurados y estructurantes de “disposiciones” enquistadas en el cuerpo; productoras de las formas de subjetividad a analizar: de la “subjetividad negativa”, en tanto “otro” a perseguir y segregar, el “subversivo”; pero también con una intencionalidad hegemónica cultural al tratar de construir para el resto de los ciudadanos, formas de “subjetividad normalizadas”, sobre la base de los valores del “nacional católico integrista” (Zanatta, 1999).

Al hablar de “subjetividades normalizadas” refiero a lo que Feirstein llama “esquemas de obediencia”, que construyen “diariamente en cada uno de nosotros un genocida”, esquemas vehiculizados a través de las relaciones de saber-poder, que el discurso escolar institucionaliza en la “sociedad de normalización” (Feierstein, 2000, p.29).

En el “dispositivo escolar”, las prácticas sociales productoras de subjetividad, actúan a través del discurso sobre la familia, la Patria y Dios. Por medio de mecanismos “anatomopolíticos” de “violencia simbólica”: “todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”. (Bourdieu-Passeron, 1970, p.4).

Esto supone que las prácticas discursivas son productoras de “habitus”, un conjunto de disposiciones duraderas: “sistema de esquemas adquiridos que funcionan en estado práctico como categorías de percepción y de apreciación o como principios de clasificación al mismo tiempo que como principios

organizadores de la acción” (Bourdieu, 1987, p.269). Por medio de estos mecanismos político discursivos, el poder lograría subjetividades “sujetadas”, que no reconocen al “otro” como un igual, introduciendo prácticas de interrelación social no cooperativas, acríticas y heterónomas.

Finalmente debe tenerse en cuenta, que el golpe de 1976 fue llevado adelante no por una organización militar ajena al orden social local, las Fuerzas Armadas constituyéronse como institución disciplinaria, como dispositivo productor de formas de subjetividad disciplinada, en el proceso histórico de formación del Estado Nacional, por lo tanto, que no se sometiera a los opositores políticos, a la “anormalidad subversiva”, al proceso clásico analizado por Foucault para las instituciones disciplinarias, sino que se buscara en primer lugar su exterminio físico, no supone que dentro del conjunto de las relaciones sociales no se extendiese un proceso de normalización de los individuos y la población, que siguió el diagrama institucional de poder; la recurrencia de tópicos sobre obediencia, jerarquía, valores religiosos, etc., da cuenta del tipo de normalización social perseguido, al respecto nos dice Pilar Calveiro:

“Las Fuerzas Armadas asumieron el disciplinamiento de la sociedad, para moldearla a su imagen y semejanza. Ellas mismas como cuerpo disciplinado, de manera tan brutal como para internalizar, hacer carne, a aquello que imprimirían a la sociedad”. Veremos en el análisis del discurso escolar, una lectura de los procesos sociales en curso, que aplica una transformación de la problemática política, que vuelve toda lucha social, en alejamiento del “orden moral natural”. En consecuencia: ” la diseminación de la disciplina en la sociedad hace que la conducta de obediencia tenga un alto consenso y la

posibilidad de insubordinación sólo se plantee aisladamente” (Calveiro, 1998, pp. 11-13).

El Proceso construyó una modalidad específica de biopoder: el “poder desaparecedor”, cuya racionalidad conducía a la “desaparición de lo disfuncional, de lo incómodo, de lo conflictivo”; para los “otros” las tácticas se suavizan, buscando la moralización por medio de la normalización, y a través del miedo que despierta el tratamiento de los “otros irrecuperables”. (Calveiro, 1998, p.13).

2- “NOSOTROS Y LOS OTROS”: Moralizar por el discurso.

Dice Verbistky, en su recopilación de proclamas de los golpes militares que recorren la historia argentina del siglo XX: “una idea que se repite con regularidad es la percepción del país en riesgo de derrumbarse y la correlativa actitud salvacionista de los militares, que responden sacrificadamente al pedido de rescate, para suprimir el caos atribuido a la vida civil y reimplantar la estratégica virtud del orden” (Verbistky, 1988, p11). Las proclamas militares compartieron preocupaciones comunes: caos, corrupción de la clase política, destrucción de las jerarquías y de los valores nacionales cristiano occidentales, etc.; el listado podría ampliarse, pero la “ficción” de lectura de la realidad político social, como su conflicto subyacente, comulgan en tematizar el cambio social en tanto decadencia y corrupción, ocasionadas por la infiltración de “agentes externos” político culturales.

El 24 de marzo de 1976, la Junta Militar declara sus propósitos y objetivos: “Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficacia,

imprescindibles para reconstituir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y a la participación responsable de los distintos sectores a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia, republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino” (Proclama, 24/03/76; op. cit., p.145).

Un proyecto esencialmente moralizador: restituir el conjunto de tradiciones y valores que permitan poner en orden y funcionamiento no anónimo la sociedad, pues si ella ha perdido el rumbo “natural” trazado en los orígenes de su historia, es en razón de ciudadanos incapaces de decodificar el sentido inscripto en los valores primordiales de la esencia nacional, la Nación sólo puede y debe ser pensada, si se trabaja en su reconstrucción desde este marco categorial.

Conceptualizando el conflicto social en una matriz conservadora, su estrategia política reorganizadora del cuerpo social, busca “limpiar” este de la infiltración del “virus subversivo”. Pues solamente puede instalarse una democracia sustentable, si primero son restablecidas las condiciones de posibilidad políticas: el orden y la disciplina en las relaciones sociales. Para ello deberá inyectarse en el cuerpo social un conjunto estructurante de valores, formas de ver, pensar y actuar en el mundo social, que se encuentren enraizados en la tradición nacional católica, conformadores de la subjetividad de los ciudadanos, por medio de la operatoria de producir “sujetos normalizados”.

Dentro de los objetivos básicos pueden leerse otros elementos de esta formación discursiva: “vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”; “vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia”; lograr el bienestar

general, con igualdad de oportunidades y justicia social, por mediación del “trabajo fecundo”; lograr una “relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo”, favoreciendo el desarrollo de organizaciones ceñidas a sus fines específicos. (op. cit., 1998, p.146).

Estos tópicos nos permiten comprender denominadores comunes que se repetirán en la “formación discursiva” del Proceso: en el caso de la relación entre la moral cristiana y la tradición nacional, la misma se constituye en un plexo de carácter metafísico que hace a la naturaleza del “ser nacional”, en tanto elemento aglutinante y constituyente de la sociedad, y del ser del “hombre argentino”; es decir, al “nosotros” constitutivo del “estilo de vida argentino”, como identidad enfrentada al “otro negativizado”, el de los “subversivos”, ciudadanos que han perdido el sentido de su cultura autóctona, pensados como los agentes disgregadores de los valores tradicionales.

Al respecto de esta combinación de “nacionalismo – militarismo – integrista católico” dice Loris Zanatta, en cuanto a la relación genealógica de Ejército y Nación Católica: “El mito de la nación católica importaba una concepción autoritaria, porque excluyente, de la identidad nacional. La confesionalización de la identidad nacional, promovida por la corriente dominante del catolicismo y asumida por el ejército durante el proceso de su cristianización, es decir la sobreposición entre conceptos de ‘católico’ y ‘ciudadano’, importó una ideologización extrema de la idea de nación. Al pretender identificarse y ser identificado con la nación, ese catolicismo terminó adoptando una perspectiva de ‘totalitarismo católico’. En efecto, como efecto de su pretendida monopolización de la identidad nacional, quedaba desvirtuada toda otra concepción de la misma” (Zanatta, 1999, p.3).

La 'confesionalización' de la identidad nacional, a través del mito fundacional del 'ser nacional', implica una 'ficción de origen', constituida por los 'pater patria' en tanto héroes épicos de la independencia, como la resignificación mistificadora del pasado colonial español, filogenéticamente emparentado con la cultura grecolatina. Con lo cual queda habilitada la persecución en el campo discursivo, político y social de los elementos considerados disolventes de la unidad simbólica del imaginario nacional.

La 'doctrina de la seguridad nacional' combate y previene la 'infección' del cuerpo social, por parte de agentes subversivos externos e internos (contaminados ideológicamente), que pugnan por subvertir el código ético – moral considerado legítimo por los sectores y clases dominantes; siendo por mediación de este código que los intelectuales orgánicos del régimen interpretan y ficcionalizan la constitución del lazo social, necesario para una estructura social orgánico funcional, que rescate a los ciudadanos de la anomia.

El discurso político del Proceso en general, y su discurso educativo en particular, conforman un campo de significaciones a la vez homogéneo y contradictorio, sustentado filosóficamente entorno del 'espiritualismo católico'. En el se combinan elementos provenientes de la matriz discursiva económico política neoliberal, y católico conservadores. Uno y lo otro a la vez, liberal en lo económico y conservador y reaccionario en lo político cultural.

Este conjunto de enunciados dispersos, circulando en, y a través de distintos dispositivos de poder, constituye lo que Foucault llama 'formación discursiva': "En el caso que se pudiera describir, entre cierto número de enunciados, semejante sistema de dispersión, en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una

regularidad (un orden de correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones), se dirá, por convención, que se trata de una formación discursiva, evitando así palabras demasiado preñadas de condiciones y de consecuencias, inadecuadas por lo demás para designar semejante sistema de dispersión, como “ciencia”, “ideología”, o “teoría”, o “dominio de objetividad”.(Foucault, 1969, p. 62).

El concepto de ‘formación discursiva’, permite dar unidad al mosaico heteróclito de enunciaciones del Proceso, pero también fragmenta, divide, siembra dispersión donde el discurso se muestra monolítico, allí donde es pensado en unidad de sentido y continuidad.

En enero de 1976, apenas un mes ante del golpe, la Mesa Nacional de la Juventud Sindical Peronista, agrupación vinculada a las 62 Organizaciones, da a conocer claramente cual es su ‘posición’ en el espectro de la lucha de clases, apoyando al gobierno y a las fuerzas del orden:

“(…) movilizar sus cuadros y activistas, brindar un incondicional apoyo a la presidenta de la Nación y poner todos nuestros miembros a disposición de las Fuerzas Armadas y de seguridad, (...), vemos con admiración el accionar de las Fuerzas Armadas, el sacrificio y la abnegación de todos sus cuadros y con dolor e impotencia la muerte en esta lucha contra la subversión apartida y criminal, que no persigue otro fin que la anarquización y destrucción al servicio de intereses sinárquicos. (...)a estas Fuerzas Armadas brindamos todo nuestro apoyo y como organismo juvenil del movimiento obrero organizado nos ponemos a disposición para participar en esta lucha a muerte que debe ser la lucha de todo el pueblo organizado”. No como “milicias populares”, sino en las instituciones del régimen, “para que se nos convoque orgánicamente u ofrecernos como voluntarios a

prestar servicio activo dentro de las filas que corresponda como soldados de la Patria". (La Nación, 02/01/076, p. 5: "Apoyo de la Juventud Sindical a las FF.AA."). Mensaje que no debe ser atribuido simplemente a la manifestación objetiva de una dirigencia sindical burocratizada y traidora, al servicio de los intereses de los sectores dominantes; por el contrario muestra claramente, como un sector del movimiento obrero, responde políticamente a disposiciones de pensamiento y acción, que el proceso social de subjetivación supo construir al interpelarlos en tanto sujetos. Lo distinto, lo diferente, aquello que se encuentra por fuera del molde social considerado normal, legítimo ingresa dentro de la 'otredad negativizada'; así los 'verdaderos ciudadanos', los 'sujetos normalizados', que no han escapado al proceso de 'sujetación social' implicados en las prácticas sociales hegemónicas, en que se constituyen las subjetividades entrampadas en relaciones sociales de heteronimia, son llamados, interpelados como guardines del orden social.

Esto nos lleva a que en la producción de toda 'otredad negativizada", los corruptores del cuerpo social, implican un tipo de ser en el mundo determinado: "Así puede interpretarse que los "perseguidos son siempre aquellos que dominan su propio cuerpo, por fuera de los cánones de la "normalidad", y que se los persigue en cualquier ámbito que se los encuentre". (Feirstein, 2000, p.35).

Los 'anormales', política y moralmente, para los que no han dado los efectos esperados los procesos de normalización social, para ellos se articularán una serie de tácticas que permiten componer una estrategia que los circunscriba fuera de los social, expulsando fuera del mismo el conflicto político: "(...) delimitar el uso de los cuerpos, construir y resaltar la negatividad de aquellos que intentan hacer un

uso propio de su estructura corporal, cultural o de su capacidad de raciocinio, tanto si este uso se desarrolla en el ámbito de lo privado o de lo público, en el ámbito de la sexualidad o de la política, en el ámbito del trabajo, de las representaciones del mundo, de los ritos religiosos, o en cualquier otro”. (op. cit., p.135).

3- Formación Moral y Cívica: Positividad y Negatividad

En 1977 el Ministerio de Cultura y Educación publicó un documento titulado “Subversión en el Ámbito Educativo”, acorde en un todo con las ideas de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en la Resolución N° 538, de octubre del mismo año, especifica que su objetivo es la “erradicación de la subversión en todas sus formas”, entre los “objetivos básicos” a alcanzar se encuentran “la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país”. La educación no debe perseguir sólo la instrucción, sino la formación, para no traicionar su esencia. (“La Subversión en el Ámbito educativo”, 1977, pp. 4-5).

Pues “bastaría la debilidad de una sólo generación de argentinos” para que se perdiera el ‘legado’ que nos ‘enlaza’ en un destino común con los mayores. En razón de ello es necesario introducir en la escuela un lenguaje nuevo, propio de la coyuntura histórica: “en el país hemos de hablar de guerra, de enemigo, de subversión, de infiltración, términos estos poco acostumbrados en la historia argentina contemporánea y sobre todo en ámbitos como el de la educación y la cultura” (op. cit., p. 5).

El propósito del mensaje es que el conjunto de la población, y los docentes en particular, respondan al llamado de ordenar y limpiar cada ámbito de la sociedad, constituyéndose en agentes del orden social que se intenta (re)instaurar (“cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro”), cumpliendo con la misión histórica encomendada a padres y maestros, legítimos custodios de la familia, protectores de las almas de los alumnos de la ‘infiltración marxista’, lo cual destruiría la cultura nacional: contribuir al esclarecimiento, para que “los docentes conozcan mejor a los enemigos de la Nación” (op. cit., p6).

Las nuevas categorías del lenguaje escolar (las de la guerra), permitirán combatir la ‘subversión’ que ataca el cuerpo social por medios ‘sutiles e insidiosos, provocando: “desjerarquización generalizada, educación tendenciosa, fomento de la corrupción y pornografía, drogas, etc.”; la ‘agresión marxista internacional’ tiene por finalidad “la conquista de la población mundial pariendo de la psiquis del hombre” (op. cit. p. 8 y 13); en este sentido la población es “sujeto y objeto de la lucha”, ataque apoyado en una “permanente, intensa, vasta y profunda Acción Sicológica (sic) a través de la educación, la cultura y los medios masivos de comunicación” (op. cit., p. 13).

Vemos claramente que el campo educativo, en tanto espacio restringido del campo cultural, es un espacio pensado como legítimo para el desarrollo de la guerra interna que el aparato estatal desata sobre la sociedad en su intento por detener el conflicto social, e instaurar una política de silenciamiento, que permita la construcción social de sujetos dóciles, apolíticos y acríticos.

La “estrategia de la subversión en el ámbito educativo” consiste, según esta versión, en implementar un “sistema” que articule el “eslabonamiento ideológico” entre las generaciones que finalizan su carrera educativa, y las

ingresantes, accionar por el cual tiende a “adormecer a las generaciones mayores, constituidas por padres y dirigentes del país, en la función natural de educación y control que deben realizar” (op. cit. p.45).

La discursividad del Proceso construye a través de esta operatoria al ‘subversivo’ como ‘otredad negativizada’, enfrentada a las personas sanas, normales, que aman y viven de acuerdo a las tradiciones del país. Los ‘otros’, que aunque sean argentinos han sido ganados por una ideología extranjera, apartida, atea y materialista, son los enemigos internos definidos por la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Subversión llevada a cabo por las “bandas de delincuentes subversivos marxistas” intenta “la destrucción de las estructuras de nuestro sistema de vida para reemplazarlas” por un modo de vida extraño. “Sistema de vida” que engloba a la totalidad de los cuerpos, expulsando de sí a los ‘desviados’, al mismo tiempo que plantea un refuerzo de los valores deteriorados, y la unidad de sentido y continuidad del pueblo, como entidad preexistente a la formación del Estado Nacional.

Pero que se entiende por ‘subversión’ en este texto: “La subversión es toda acción clandestina o abierta, insidiosa o violenta que busca la alteración o la destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder o imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferentes”. (op. cit., p. 16).

Este criterio de lo ‘subversivo’, introducido en un ‘dispositivo’ como la escuela, sobredetermina sus funciones de ‘policía social’, dado que ‘subversivo’ es todo proceder o imaginario que intenta la ‘alteración o destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo’, de modo abierto o clandestino, para

reemplazarlos por 'otra escala de valores'. En consecuencia, cualquier transformación que tienda a la modificación de los lazos simbólicos y económicos constitutivos del entramado societal, es pensada como violencia contra el 'ser nacional', poseedor de una naturaleza de carácter suprahistórico, que hace a su mantenimiento, en tanto nación, en el orden socioeconómico internacional.

Resulta evidente que todo 'cuerpo', que toda forma de subjetividad, que no halla incorporado ni rija su práctica por lo pautado en el 'normal social', cae dentro de la categoría política de subversivo. Por otra parte, la atribución de peligrosidad y enfermedad a la práctica política de los cuerpos, refuerza las funciones de control y vigilancia en la relación docente – alumno, el saber que el docente extraerá del alumno, ya no sólo incumbe a su 'normalidad – anormalidad' en el proceso de aprendizaje e incorporación de modelos y prácticas culturales hegemónicas; también los es en relación al grado de desviación de lo políticamente aceptable, en él, y en su grupo familiar. Entre docentes, 'compañeros de trabajo', se enmascaran las relaciones de eficiencia laboral (que por otra parte siempre cumplen funciones de control social) a través de la vigilancia política por el superior jerárquico, con la finalidad explícita de formar un 'formador' funcional al proyecto político educativo. (Kaufman, 1999).

En el libro de 1º año de la Materia Formación Moral y Cívica, se explica que las religiones enseñan que todo lo existente es "creado" por Dios, el "universo creado" se organiza en tres "órdenes" : 1- orden físico, sin vida; 2- orden biológico –seres con vida-; 3- orden espiritual, al que pertenece el hombre: "único ser vivo que posee cuerpo y alma" (Luchenio, 1º, 1979, p.1).

El hombre se encuentra en una situación de privilegio en la jerarquía de los seres creados, orden impuesto por Dios a su creación, y en virtud de los 'dones' recibidos tiene obligaciones sociales y morales específicas. Kechichian en el texto de 2º año, realiza una conceptualización similar, pero completa esta jerarquía con "grados de perfección" de la vida creada, partiendo de una matriz aristotélico tomista, nos habla de "vida vegetativa", "vida sensitiva" y "vida espiritual": "El hombre, a la vida vegetativa y sensitiva, suma los atributos propios de la vida espiritual, el hombre es "espíritu encarnado", sus facultades distintivas son la inteligencia y la libertad. Esto nos presenta una cosmovisión organizada en estrictas categorías diferenciadoras, que no sólo organizan, sino que dictan la legalidad de lo existente a nivel óntico, sean "seres naturales" o prácticas sociales. (Kechichian, 2º, 1981, pp. 10 – 13. Sobre reforma de programas de 1979).

Kaufman y Puiggrós, al analizar el marco filosófico de la concepción pedagógica del Proceso, sostienen que responde a una antropología de cuño esencial espiritualista, que se inscribe en la línea teórica del 'perennialismo paternalista autoritario', deudor de una filosofía de orientación aristotélico tomista, marco ideológico oficial de los sectores más conservadores de la Iglesia Católica, y cuya introducción en la enseñanza pública a través de esta materia, fue una de las concesiones del gobierno, al no poder imponer la enseñanza religiosa curricularmente. (Kaufman, 1999, 2001: caps. II, III, IV; Puiggrós, 1996, pp. 126 – 131).

En esta concepción teológica de la vida social, el hombre como cualquier otro ser se encuentra preparado para la búsqueda de su 'fin último', la razón es su guía en este camino hacia una verdad absoluta, y el significado de razón se

encuentra atado a la noción de “conjunto de verdades que todos los hombres – independientemente de su grado de instrucción- aceptan sin discutir”, el autor llama a este sentido de razón “sentido común”, poniendo de manifiesto la importancia de la aceptación de la díada autoridad – jerarquía, en las construcción de las relaciones sociales. Vemos como operan con claridad formas de violencia simbólica, en tanto se imponen como naturales en la currícula formas de pensamiento que pertenecen a una tradición cultural, encubriendo, y desterrando del imaginario simbólico nacional, toda diferencia cultural que escape a este paradigma.

Se intenta construir al ‘sujeto alumno’ de modo tal que actúe, en tanto futuro ‘sujeto ciudadano’ obedeciendo a los mandatos sociales, que permitirían establecer un orden social sin ‘fisuras’.

En este juego de saber-poder, el asentimiento acrítico del ‘sentido común’ (el más común de los sentidos), opera la organización de la construcción del ‘nosotros’ como entidad normalizada y positiva, antagónica de la ‘otredad negativizada’, la de los anormales y subversivos. Al tiempo que establece en el campo social la divisoria entre ‘amigo – enemigo’ como matriz interpretativa de las relaciones sociales, y autculpabilización por las diferencias identitarias.

Pero volvamos a la razón, la misma necesita de guías, pues tiene fallas: “Las opiniones cambiantes del hombre así como sus errores son prueba de la imperfección de la razón. Por eso, la verdad y el conocimiento deben buscarse siguiendo determinadas reglas. Así aprendió el alumno, desde su inicio en la escuela primaria, bajo la dirección de la maestra que, pacientemente, le fue señalando cuáles eran esas reglas y cómo debían aplicarse” (Kechichian, 1981, pp. 15-16).

La búsqueda de la 'verdad' no puede ser un proceso autónomo, ya que la "verdad tiene que ser única" (op. cit., p. 16); la aceptación de lo impuesto, de los imaginarios sociales, de las pautas culturales, y de los códigos simbólicos hegemónicos debe constituirse a través de formas de operatoria y articulación microfísicas, que aseguren la estructuración de la 'norma' que organiza la subjetividad (Nievas, 2000); mecanismos de violencia simbólica, estructurantes de una 'subjetividad normalizada', que hace a la eficacia de los efectos normalizantes sobre los cuerpos, economía del poder que trata de resignificar la 'dominación cultural' impuesta en 'hegemonía político cultural', es decir, legítima para el 'sujeto sujetado', en y por los códigos simbólicos.

La lucha contra lo 'subversivo', es un combate por recuperar esa "(...) sociedad mítica –que remitía a una nación argentina original que había precedido al Estado- (que) constituía un todo espiritual desprovisto de diferencias materiales" (Filc, 1997, p.38).

La producción de 'sujetos normalizados', obedientes y acríticos, que acepten los mandatos del 'sentido común', al que define en términos de Bourdieu, como 'doxa': "todo el conjunto de lo que se admite como evidente, y el particular los sistemas de clasificación" (Bourdieu, 1984, p.83), es una precondition necesaria en el logro de 'subjetividades heterónomas', y de una 'familia subordinada', concebida como 'célula básica' del orden social: "Esta representación definía la sociedad como un organismo constituido por células, en el que cada familia era una célula y cada célula un pilar de la sociedad" (Filc, 1997, p.42). Se impone de este modo un gobierno de la familia que 'naturaliza' los roles de sus actores, al naturalizar la estructura misma del

dispositivo familia, tal como se halla conformada por las relaciones de fuerzas sociopolíticas.

“La familia constituye la célula de la sociedad humana, el centro fundamental de la afectiva y moral del individuo. (...) integrada por el padre, la madre y los hijos (unidos por vínculos afectivos, económicos y sociales. (...) la familia cumple un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona humana, (...), tanto la pareja como los hijos, modelan su carácter y perfilan su conducta. La familia es (...) la primera de las sociedades educativas” (Luchenio, 1979, 1º, p.37).

El ‘gobierno de las familias’ –Foucault, 1978^a- es parte de la mecánica de producción de las subjetividades de sus miembros, por mediación de la discursividad patriarcalista, en la que se inscribe el ‘integrismo católico’, sustentado por los intelectuales orgánicos del Proceso, discurso que intenta desterrar cualquier ‘herejía’ del paradigma moral hegemónico: “Es la herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica –que frecuentemente va unida a la crisis-, con la doxa, la que saca a los dominantes de su silencio y les impone producir el discurso defensivo de la ortodoxia pensamiento de derecho y de derechas cuyo objetivo es restaurar el equivalente a la adhesión silenciosa a la doxa” (Bourdieu, 1984, p.114).

Fueron las transformaciones sociales acaecidas entre 1950 – 1970, en el nivel de los movimientos políticos contestatarios (movimientos revolucionarios en los países coloniales y semicoloniales, metamorfosis en las prácticas y formas de pensar la sexualidad, cuestionamiento de los cánones morales tradicionales, nuevas corrientes filosóficas, artísticas, políticas y religiosas) que afectaron ‘status quo’, aquello que provoca la crisis de hegemonía de los sectores

políticos dominantes, junto con la crisis de producción y reproducción del capital. Obligándolos a salir en defensa de sus intereses políticos, económicos y culturales, en sus intentos de recomponer las relaciones de fuerzas sociales, que en su crisis ponían en riesgo el régimen de dominación y explotación. (Izaguirre, 1992).

“La sociedad humana nace con la sociedad doméstica, lo cual significa que la familia constituye el principio de toda nación y de todo Estado” (op cit. p.41). Esto supone una explicación del proceso que da origen al Estado moderno, de tipo naturalizante y transhistórico, el sería una entidad regida por un orden natural, conformado por el agregado de otras entidades naturales: familias, que conforman el ‘pueblo’, entidad mítica, que es la esencia de la sociedad.

La institución familiar tiene un triple fundamento, que sirve de criterio de normalidad: 1º biológico producto de la atracción entre los sexos “los esposos logran su plena realización humana y se superan a sí mismos a través de sus hijos”; 2º ético – religioso: “tales fundamentos regulan la vida familiar y están insertos en la sociedad”; 3º jurídicos, en tanto el Estado legitima a través de las leyes la unión hombre – mujer. (op. cit., p.51).

El matrimonio es el plexo que conforma la familia, sólo posible de contraer por “personas legítimas”, unión en “íntima comunidad de vida”, los esposos realizan una “mutua donación del derecho que poseen sobre el cuerpo, donación relacionada con los naturales actos necesarios para procrear” (Luchenio, 1977, pp. 41-47).

La norma trabaja en este nivel, instituyendo, una familia normal, acorde con los cánones políticos e ideológicos, que dan forma al orden social; sobre esto dice Nievas: “La consciencia determina la regla, y ambas se asientan, igualmente,

en la norma” (Nievas, 1999, p.26). Sobre la eficacia de la norma instituyente de la subjetividad y la consciencia, se apoyan las distintas formas de violencia simbólica, que operan microfísicamente en la institucionalización de la normalidad social, en tanto modelo contrapuesto a la ‘anormalidad subversiva’, forma del ser social de aquellos cuerpos, no sometidos de modo satisfactorio al proceso de ‘sujetación social’. En este nivel micro se tratan de construir formas de ver y pensar, como de ser y actuar en el mundo social, que impidan la ‘desviación’ política del normal social.

A fines de 1977, dice el general Videla , en un paseo por la ‘ciudad feliz’:

“Por encima de todo está Dios. El hombre es una criatura suya, creado a su imagen. Su deber sobre la tierra es crear una familia, piedra angular de la sociedad y vivir dentro del respeto del trabajo y de la propiedad del prójimo. Todo individuo que pretenda trastornar esos valores fundamentales en un subversivo, un enemigo potencial de la sociedad y es indispensable impedirle que haga daño” (Nosiglia, 1985, p. 35).

De este modo vemos como a través de la operatoria de los discursos trata de construirse una sociedad transparente, sin ‘fisuras’, tanto en la vida pública, quitando toda forma de conflicto de la política; como en la esfera de la vida privada, regulando las relaciones al interior de la familia, la naturaleza de sus actores. Es una política de amplio espectro, que dista mucho de una operatividad puramente negativa, sino que trata por distintos medio, y a través de los dispositivos del diagrama social, de producir formas de subjetividad, que organicen desde dentro la subjetividad. Para ello construye un sujeto social de carácter positivo, el ‘nosotros’ representante del ‘estilo de vida argentino’: occidental y cristiano, en su sexualidad, trabajo y moral; de otra parte,

construye una 'otredad negativizada', y en esta práctica "el poder retoma símbolos y características existentes en el imaginario colectivo, construye símbolos y mitos, refuerza los prejuicios latentes a fin de construir un sujeto social como negativamente diferente. Intenta delimitar dos campos: los iguales, los sujetos cotidianos, mayoritarios como distintos cualitativamente de los otros, de aquellos que no quieren ser como todos y por lo tanto, no deben ser" (Fierstein, 2000, p. 38).

Estas identidades serán 'objetos abstractos', que le permitirán al Proceso dividir la sociedad, con dos finalidades primordiales: exterminar y normalizar.

BIBLIOGRAFÍA:

1- DOCUMENTOS:

Kechichian R., (1981), FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA, 2º, Bs. As. , Edit.

Stella.

Luchenio A., (1979), FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA, 1º, Bs. As. , Kapelusz.

, (1977), FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA, 2º, Bs. As. , "".

, (1980), FORMACIÓN MORAL Y CÍVICA, 3º, Bs. As. , "".

Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Federal de Educación:"CENIDE",

Nº 11, 12, 13. , Bs. As.

Idem, LA SUBVERSIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, Bs. As.

Poder Ejecutivo Nacional, (1980), EL TERRORISMO EN LA ARGENTINA, Bs.

As.

Sacheri C., (1979), EL ORDEN NATURAL, Bs. As. , EUDEBA.

Verbitsky H., (1988), MEDIO SIGLO DE PROCLAMAS MILITARES, Bs. As. ,
Editora/12.

2- BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Altamirano C. y Sarlo B., (1993), CONCEPTOS DE SOCIOLOGÍA LITERARIA,
Bs. As., CEAL.

Althusser L., (1970), “Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado”, en
POSICIONES, Barcelona, Anagrama, 1977.

Bauman Zigmund, (1997), MODERNIDAD Y HOLOCAUSTO, Toledo, Sequitur.

Bourdieu P. Y Passeron J-C, (1970), LA REPRODUCCIÓN, México,
Fontamara, 1998.

Bourdieu P., (1984), CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA, Madrid, Istmo, 2000.

, (1984), COSAS DICHAS, Barcelona, Gedisa, 2000.

Calveiro Pilar, (1998), PODER Y DESAPARICIÓN, Bs. As. , Colihue.

Doncelote J., (1977), LA POLICÍA DE FAMILIAS, Valencia, Pre – Textos,
1998.

Feierstein Daniel, (2000), SEIS ESTUDIOS SOBRE EL GENOCIDIO, Bs. As. ,
EUDEBA.

Filc Judith, (1997), ENTRE EL PARENTESCO Y LA POLÍTICA, Bs. AS. ,
Biblos.

Foucault M, (1969), LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER, México, Siglo XXI.

, (1975^a), VIGILAR Y CASTIGAR, México, Siglo XXI.

, (1975^b), “Entrevista sobre la Prisión: el Libro y su Método”, en

MICROFÍSICA DEL PODER, Madrid, La Piqueta.

, (1976), HISTORIA DE LA SEXUALIDAD, T. I, México, Siglo XXI.

, (1978^a), “La Gubernamentalidad”, en ESPACIOS DE PODER,
Madrid, La Piqueta.

, (1978b), “Nuevo orden interior y control social”, en SABER Y
VERDAD, Madrid, La Piqueta.

, (1979), “Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón
política”, en LA VIDA DE LOS HOMBRES INFAMES, (1996),
La Plata, ALTAMIRA.

Gramsci A., (1998), EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE
BENEDETTO CROCE, Bs. As. , Nueva Visión.

Izaguirre Inés, (1992), LOS DESAPARECIDOS: RECUPERACIÓN DE UNA
IDENTIDAD EXPROPIADA, Bs. As. , F.C.S., (UBA), Cuadernos,
Nº 9.

Kufman C., (1997), “De las libertades arrebatadas. Del discurso pedagógico en
la Argentina del ‘Proceso’”, en PROPUESTA EDUCATIVA, Nº 16, FLACSO,
Bs. As.

Kaufman C. – Doval D., (1999), “La formación de los ‘cuadros de personal’. El
perfeccionamiento docente en la ‘Reorganización Nacional’, en ANUARIO, Nº
2, 1998 / 1999, Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Madrid, Miño y
Dávila.

Kaufman (directora), (2001), DICTADURA Y EDUCACIÓN, T. I, Bs. As. , Miño
y Dávila.

Laclau Ernesto, (2003), HEGEMONÍA Y ESTRATEGIA SOCIALISTA, Bs. As. ,
F.CE.

Laudano Claudia N, (1995), LAS MUJERES EN LOS DISCURSOS MILITARES, Papeles de investigación, N°1, Bs. As. , La Página.

Marx Karl, (1859), CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA, México, Siglo XXI, 2000.

Mignone Emilio F., (1986), IGLESIA Y DICTADURA, Bs. As. , U.N.Q. – Página/12.

Murillo Susana, (1997), EL DISCURSO DE FOUCAULT: Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno